

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Sábado 26 de Agosto de 1911

Núm. 3.625

DOCUMENTO PONTIFICIO

El Eminentísimo Sr. Cardenal Prímado ha dirigido al Episcopado español la siguiente circular:

Mi venerado Hermano y respetable amigo: Con el fin de aclarar un punto importante de las Normas últimamente emanadas de la Santa Sede para facilitar la unión de los católicos españoles, me ha dirigido el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad la carta que a continuación transcribo.—*Nunciatura apostólica de Madrid.*—20, Julio, de 1911.—*Eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal G. M. Aguirre.*—Arzobispo de Toledo.

A mi querido Sr. y venerable Hermano: Con el fin de ver resuelta una duda de interés e importancia en orden a evitar las controversias y discusiones que su Santidad quiere ver cortadas acerca de la interpretación de las Normas últimas, y para favorecer en todo lo posible la unión de los católicos, ha sido sometida a la Santa Sede la consulta que sigue:

«Dadas las últimas Normas, basta atenderse simplemente a lo que en estas se dice respecto al punto primero, incluido en la XIª, prescindiendo de las reglas contenidas en los art. cul. s aprobados por la carta Inter Catholicos Hispaniae; ó por el contrario obliga la aplicación de estas, de modo que sea forzoso atenderse a ellas para cumplir bien con la Norma XIª?»

A esta consulta la Santa Sede se ha dignado contestar en estos términos:

«Las Normas recientes de la Santa Sede, con las cuales se ha querido cumplir precisamente en un texto único las direcciones Pontificias, eliminando las interpretaciones falsas e inoportunas de las instrucciones anteriores, es, deben considerarse como dadas EX NOVO, y de consiguiente la regla XIª sobre elecciones, ella también debe entenderse como nueva, sin recurrir a documentos anteriores.»

Mucho agradeceré a vuestra eminencia la bondad de dar a conocer a los venerables miembros del Episcopado Español, la consulta y contestación que preceden mientras con el mayor respeto quedo de vuestra eminencia muy atento y seguro servidor y afectísimo Hermano, q. b. s. p., A. Arzobispo de Filipinas, Nuncio Apostólico».

Al cumplir el honroso encargo del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, poniendo en conocimiento de V. E., para los efectos convenientes, la carta que precede, me es grato reiterarme de V. E., afectísimo Hermano y seguro servidor, que besa su mano, el Cardenal Aguirre.

He aquí la Norma undécima a que se refiere el documento que acabamos de reproducir:

«11. En las elecciones todos los buenos católicos están obligados a apoyar, no sólo a sus propios candidatos cuando las circunstancias permitan presentarse, sino también, cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta ó con la propia abstención a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprochable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a traición para con la Religión y con la Patria»

Madrid

Farandulerías

El señor Zorita, el actual Subsecretario de Hacienda, es hombre de suerte. Y no lo digo por los altos cargos que ha desempeñado y por las actas que gozadamente y por su obra mereña, tirando a negro, ha conseguido. Es por otra razón por la que voy a ponderar la suerte del señor Zorita, el Cirineo que ayuda al señor Rodríguez a llevar tan lucidamente la cruz de las finanzas.

El señor Subsecretario de Hacienda tiene un casero y este casero del señor Subsecretario de Hacienda, en un arranque generoso y magnánimo le ha rebajado la renta de la habitación que ocupa, precisamente en lo que importa el impuesto del inquilinato. Y el señor Zorita se ha apresurado a contárselo a los periódicos, para que los periódicos nos lo cuenten a todos, y nos alegremos en las longanimitades del casero del Subsecretario. Con esto y con que a los demás mortales que no ocupamos altas posiciones políticas no nos rebajan el alquiler, ó lo que aún es peor, nos lo suban, podemos darnos por satisfechos.

Pero ¿porque han rebajado el precio de las habitaciones los caseros? ¿que ventaja tiene para ellos la flamante ley de consumos? ¿pagan menos contribución por sus fincas urbanas? ¿han suprimido los arrendamientos municipales? ¿no existe para los arrendadores igual que para los arrendatarios el nombrado odio impuesto del inquilinato? Pues si no pagan menos contribución, ni se ven libres de ciertos arbitrios ó impuestos ¿porque han de hacer ahora sin razón, lo que con razón de equidad dejaron de hacer antes? ¿Es que los caseros de Madrid empiezan a tomar por modelo al sastre del Campillo, ó que con tal de que se salga con la suya el señor Canalejas y los alcahaleros que le inspiraron, están dispuestos a hacer el sacrificio de sus rentas?

Eso es una farandulería. Será cierto que el casero del señor Zorita ha rebajado a este el alquiler, pero no lo es menos, sino que acaso lo sea más, que en novecientos noventa y nueve de cada mil vecinos de Madrid no se nos ha disminuido en un solo céntimo el precio de nuestra habitación y hasta tenemos que le nos aumente. Y si esto es así ¿que viene ese lanzar a la calle las intimidades caseras del señor Zorita? ¿Es que lo que es excepción, dádiva graciosa, que el propietario que tenga ese buen gusto joyalero tuviera el de la casa que yo habito! otorga a un inquilino que es subsecretario de Hacienda se pretende que pase como medida general, como consecuencia obligada de una ley que en sus más elementales finalidades ha fracasado?

Pues hay que decir, para que en provincias no se engañen y piensen bien lo que hacen antes de meterse en un barco que hace agua por todas partes, que se trata de una gran farandula; que la vida y la habitación sin consumos, ó mejor dicho sin línea fiscal continuada tan cara como antes; que es mentira que una familia modesta ahorre tres reales diarios, ni una tres perras chicas al amparo de la nueva ley; que es un embuste que los caseros hayan rebajado, ni piensen rebajar el precio de las habitaciones, aunque haya

tenido la suerte de que lo rebajen la suya el señor Subsecretario de Hacienda. También he conocido yo a algunos personajes que no pagan la casa en que viven y habíamos de decir por ello que en la Villa y Corte se regala la vivienda? Desgraciadamente en esto, como en todo, hay clases: para no pagar ó para que el casero se muera, dedivoso h y que ser exministro como don Fernando ó Subsecretario como el señor Zorita.

Miguel Peñafior.

Ocho días entre carbonarios

La verdad acerca de la República Portuguesa

II

La ciudad silenciosa.—Todos quieren la presidencia.—Cinco candidatos.—La tiranía democrática.—¡Se es católico!—Toro ó burro, león ó puerco.

Me hallaba en Lisboa. Miré hacia la plaza de Don Pedro, hacia la Avenida y ¡oh asombro! aquello no parecía el centro de la capital de una nación. Falta de vida, movimiento, acción.

Los comercios en vano ofrecían con sus puertas abiertas, sus variadas mercancías. Los coches, parados, inútilmente mantenían erguido su «alquila» ¿Sería aquel un símbolo de la nación?

Por las «ruas», amplias, grandes, no transitaba nadie. Los omnibus de los hoteles volvían sin viajero. Ni una voz, ni un grito. Parecía dormir la ciudad en un sueño de muerte. Lisboa silenciosa, muda, letárgica contemplaba la grotesca contienda por ocupar la presidencia de aquella república de opereta, bufa. Ridícula por sus hombres, trágica, horriblemente trágica por su obra, por sus actos.

Estaba el régimen, impuesto por la fuerza de la cobardía en el periodo más crítico para su sostenimiento. Aprobada la constitución, compendio de todas las infamias, legalizadora de todos los crímenes, amparadora de todos los desastrosos, aquel partido compuesto según Guerra Junqueiro, de viejos doctrinarios, jóvenes positivistas, románticos, jacobinos, declamadores, aquel partido de índole estrecha, acanalladamente político electoral, más negativo que afirmativo, más de demolición que de construcción, sintió la más enérgica de las convulsiones. Unidos antes por la ambición de ocupar el poder, se disgregaban ahora por el mismo deseo.

Llovieron candidatos. Por todas partes se formaron grupos parlamentarios sin raiembre en la opinión, sin ideas, sin moralidad, que elegían sus candidatos, viejos hipócritas, farsantes, ladinos sin más programa que proteger a sus aliados, a sus amigos, a sus parientes.

Todos se juzgaban con derecho a ser el indiscutible presidente de aquella república. Y surgieron las intrigas, las combinaciones. Los grupos que apoyaban con bastardo interés a los cinco candidatos no se detentaban ante nada y todas las armas fueron utilizadas.

Manuel de Arrago, teido por símbolo del desinterés, ambicioso de ocupar la presidencia de la República Portuguesa, apoyábase en el bloque formado por Machado dos Santos, Brito Ca-

macho, Almeida contra Alfonso Costa y Bernardino Machado.

José de Relvas «ó ministro d'a facção nacional» el amigo de la prensa carbonaria española, el encubridor de la inminente espantosa quiebra del Banco de Portugal desistió de luchar. ¿Por qué? Nadie afirmaba la causa. Pero lo que sí es cierto es que José de Relvas no hallaría sustituto para su ministerio en el próximo gobierno.

La lucha se había simplificado. Restaban cuatro que no tenían el valor ícico de pedir la presidencia de la República, pero que en cambio se arrastraban llorosos, gremiácos a los pies de sus amigos, dándole armas para combatir a sus contrarios, haciéndoles ofertas para despegarse.

El provisorio tenía su candidato. La masonería el suyo. Bernardino Machado, el exministro de la monarquía y ministro hoy de la República y Magalhães Lima, ese viejo loco que muestra orgulloso el mandil masonico como pinche de cocina hostelería, son los que con más tesón aspiraban a presidir los destinos de ese desdichado país.

Frente a ellos un grupo de falsos representantes del pueblo mantenía la candidatura del presidente de la Cámara parlamentaria y de la Cámara municipal, de ese viejo que no se caía jamás sus instintos de mandar, de presidir, de dominar.

Auselmo Braamcamps Freire, que tiene el don de la ubicuidad siempre que se trata de presidir, nacido para pastor de ovejas, no para conductor de pueblos, era un obstáculo para el triunfo de Bernardino Machado, de Magalhães Lima.

Pero a pesar de esto sus partidarios sostenían su candidatura, y aunque no podían pregonar más cualidad notable que su magistosa presencia, tan decorativa para jefe del estado.

Y entonces comenzó contra el ambicioso, que sintiendo sangre noble en sus venas sirvió a la demagogia por vanidad, una campaña de ataques penetrando en la conciencia, rasgando el misterio de la vida íntima.

El periódico «O Mundo», órgano del provisorio, exigía que los candidatos patentizaran, antes de presentarse a la lucha, sus sentimientos religiosos. Bernardino Machado lanzaba a la voracidad de los holladores de creencias el nombre de este viejo avaro y apóstata.

A la vez los amigos del gran maestro masonico combatían su candidatura por estar casado con una respetabilísima señora de la casa de los Condes de Lumiares, antiguos condes mayores del reino portugués y por su proximidad a la alta sociedad.

Además Braamcamps Freire aparecía como católico. Había sido portador en la última procesión del Corpus de una de las varas del palio, al lado del monarca destronado.

Eso era suficiente para que la demagogia rogiera contra él, pero aún no era bastante y se llegó a afirmar que el presidente de las Cámaras era el candidato de los legitimistas portugueses. ¡Como si estos admitiesen y tolerasen en sus filas la apostasía y la ambición!

Braamcamps Freire no pudo resistir el embate, apeló al amor a las instituciones y una carta renunciando a la lucha fue la ocutadora de un ataque de bilis, de una convulsión de rabia.

Los carbonarios no le utilizaban más que como figura decorativa del Parlamento. Conformése con ello. Podría perder el alto sillal de las Cortes!

A esta grata noticia correspondo con otra. Nuestra visita a la Corniche fué más breve de lo que pensábamos, por que barruntos de próximo heredero nos hizo regresar a Madrid precipitadamente.

Aquí estamos hace ya dos meses, instalados en la nueva casa, regalo de mis padres. Es un chateau a la inglesa, muy sencillo y confortable. Fernando ha trazado los planos y dirigido las obras de decorado. No te lo describo porque pienso que cumples la promesa de venir a estrenar las habitaciones que tengo dispuestas, y a las cuales llamamos «el cuarto de Emma».

Ya lo sabes, chiquite; hay que tomar posesión; esperamos también a Paco, y por de contado a vuestra encantadora hija.

Por si te asaltan escrúpulos análogos a los que me tuvieron a mí dos meses sin escribirte, saba que, lejos de importunarte tu visita, te la agradeceré mucho.

Derrotado sin lucha, esta se recuerda oía entre los amigos del provisorio y las huestes masonicas.

Y mientras unos y otros atendían más que a la tranquilidad del país a la conquista de la presidencia el pueblo callaba somonoliento, letárgico.

«Dormiría mucho tiempo? Desdichado de él sino despierta pronto.»

«El pueblo portugués.—dice Guerra Junqueiro—apático y fatalista ajústase por la maldad de la indolencia a cualquier estado ó condición. Capaz del heroísmo, capaz de la cobardía, toro ó burro, león ó puerco.»

«Alcese pronto. Sea león ó toro, porque sino los mercaderes encanallados de la república lo transformarían en burro ó en puerco.»

Santiago Hispano

Comisión provincial

La sesión de hoy

A las 12 abrió la sesión el señor Ortega, asistiendo los señores Vigüeras, Gómez, Torres, Rivera y González de Canales.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de un oficio del director del Hospital de Agudos, participando el ingreso del alienado Pedro Ortiz, por orden del Juez de Instrucción de La Rambla y que se reclame el testimonio del auto judicial que haya recaído.

Admitir al alienado Gerónimo Cabanillas, ordenado por el gobernador civil.

Entregar a su familia a José González Jiménez y Rafael Barrilero Barco, que se encuentran curados de la enfermedad mental que padecía.

Leido un oficio del gobernador civil trasladando una R. O. del Ministerio de la Gobernación en la que se dispone que por esta Corporación se provea de edificio adecuado a la Escuela Normal de Maestros se acordó quedar enterados y como hay el local que se solicita en condiciones, solo es preciso hacer algunas reparaciones.

Se nombró una comisión compuesta de los diputados señores González de Canales, Rivera y Gómez Torres para que en unión de las otras comisiones nombradas acuerden lo que haya lugar para la instalación de una escuela de práctica de agricultura propuesta por el Ayuntamiento.

Que se oficie al arquitecto provincial, para que reconozca las oficinas conductoras de agua al Hospital de Agudos, y proponga las reparaciones que se necesitan.

Que por el oficial del negociado de Investigación de Beneficencia, se envíe a la abogacía del Estado, una relación de los bienes de la corporación é inmuebles de los establecimientos de beneficencias para unirle el expediente sobre el pago del impuesto de 25 céntimos por 100 anual del valor de dichos bienes.

Admitir en el Hospicio a Antonio Viqueo Moreano y Antonio Villen.

Haber sido con gusto la memoria que presentó en sesión anterior, el diputado señor Rivera, sobre servicios en la casa

Por mi estado hago una vida recogida; no voy a teatros ni reuniones, apenas salgo de paseo y eso en coche, por la Moncloa ó camino del Pardo; muy de tarde en tarde voy a mis amistades; pásome los días sin más visitas que las de mi madre ni más compañía que la de Fernando.

¿Dirás que esta me basta? Ciertamente, pero el pobre, ¡es natural! se aburre metido en casa todo el santo día, pegado a mis faldas constantemente. Yo lo conozco, y como no quiero verle triste, le hago distraerse, ir de paseo, al Casino.

De noche no sale y pasamos juntos la velada, jugando el bezique ó charlando.

Esta vida tan ordenada, metódica y burguesa resulta un tanto insulsa; necesitamos algo que venga a animarla. Vosotros podéis hacerlo; Paco distraerá a Fernando hablando de caballos, de coches,—mi marido es también gran amateur;—nosotras... saba Dios de qué

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 21

BIBLIOTECA «PATRIA»

EPISTOLARIO

NOVELA ORIGINAL DE

Federico Santander

la boca en el comptoir, para preguntar cuanto se debe.

«Al Bois vamos todas las tardes; aunque el paseo carece para nosotros del atractivo de lo conocido, tiene la ventaja de evitarnos aquel saludar constante de la Castellana.»

Por cierto, ayer ocurrió una cosa chistosísima. Cruzó nuestro coche con un magnífico landeau, arrastrado por dos trancos de cuatralbos; iba en el carruaje una mujer elegantísima que nos saludó afectuosamente. Sorprendida, pregunté a mi marido quién era, y Fernando muy tranquilo, sin inmutarse, me contestó:—La Duquesa D' Uzés.

Creílo de buena fé; pues nada tenía de extraño que diera tan linejada conocida al antiguo «gregado a la Embajada española.»

Por la noche fuimos a un teatrillo de verano,—la Opera y la Comedia están cerrados—y juzga mi pasmo al ver salir a escena a la dama del coche, tan cargada de joyas como descargada de ropa... Miré a Fernando, y le ví tan azorado y descompuesto, que, compadecida, me contenté con decirle riendo: —¡Qué bien baila la Daquessa D. Uzés!...

Por el programa, que no habíamos leído, enteréme de que era una neoyorquina, que debutaba en aquel teatro trasladada de Folies Bergéres, donde sin duda la conoció Fernando.

En castigo «de la mentecilla» he hecho que me compre un collar de perlas, igual al que lucía la bailarina.

Comprenderéis por esto que estoy loca, locita por mi Fernando. Si me dijese que había cometido los mayores

crímenes, no lo creería; si me lo probasen, estaría dispuesta a perdonárselos. ¡A tal punto llega mi amorosa chifladura!...

De aquí saldremos mañana para Suiza, después visitaremos Venecia, Florencia y Roma, y terminaremos nuestra excursión recorriendo la Costa Azul.

Un poquillo de miedo le tengo a Monte Carlo, pero ¡bah! afortunadamente ni Fernando es Andrés Lorenzana, ni yo soy Jacinta Galván.

A Paco recuerdo; de Fernando para los dos, y lo que quieras de tu entrañable y feliz,

María Luisa.

X

Querida Emma:

Ante todo, mi enhorabuena cordialísima por el nacimiento de Eldita, a quien deseo conocer, aunque ya me lo figuro tan repiciosa como su madre.

de Socorro Hospicio y que por dicho señor visitador de la casa, se redacten las bases del pliego de condiciones para continuar el sistema del racionado.

La Comisión quedó reunida en secreta para informar al gobernador civil en el expediente relativo a la solicitud presentada por la sociedad Larrucea Hermanos para legalizar la instalación eléctrica en Montilla.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Rufo, ob. y mr.

Jubiléo circular

Mañana en la Iglesia de Capuchinos, por doña Agueda Sevilla, por sus difuntos.

Catedral.—En la capilla de la Natividad, de la Santa Iglesia Catedral, (nave del Sagrario), mañana último día, a las siete y media de la mañana, de la novena al Purísimo Corazón de María.

San Pablo.—Mañana último día de la novena que los R. P. Misioneros y la Archicofradía consagran anualmente al Inmaculado Corazón de María, tratando de honrar a su excelencia Titular y Patrona, por la mañana en la misa de las cinco y media se leerá el ejercicio de la novena. A las siete, misa resada, con acompañamiento de armonio y orgános órgánicos. A las ocho misa cantada del Jubileo extraordinario.

Por las tardes, a las cinco y media Exposición del Santísimo Sacramento. A las seis y media Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena, plegaria, sermón que predicará el R. P. Ildefonso Ruiz, Superior de la Casa de los Misioneros, en Sevilla, terminándose con los gózos, reserva y la salva, repetida por el pueblo.

Todos los días habrá Comunión a la que asistirán coros de archicofrades, rogando por la conversión de los pecadores, adhesión al Sumo Pontífice y triunfo de la Iglesia.

Mañana a las diez misa solemne con orquestas (música del maestro Esalva) y en la que cantará las glorias del Inmaculado Corazón de María, con la elocuencia que le distingue el muy ilustre señor doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda, Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio.

El último de la solemnisísima novena al Purísimo Corazón de María. Corresponde la Sagrada Comunión a los coros 19 y 20 de caballeros y del 81 al 91 inclusive de señoras. El Jubileo extraordinario lo costea la Excelentísima señora doña Polonia López Amigo, por su difunto esposo.

Iglesia del Carmen. (Puerta Nueva).—El domingo último día de la solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario, dedican a la Santísima Virgen del Carmen.

Los cultos de este día serán costeados por la Hermandad. Predicará el beneficiado don Juan Angulo. La novena comensará a las seis de la tarde.

San Cayetano.—Mañana cuarto Domingo de mes, se celebrarán en esta Iglesia los cultos mensuales del Santo escapulario de la Virgen del Carmen.

Por la mañana a las 7 misa de comunión general. A la tarde a las 6, exposición de su D. M. rosario, sermón y procesión, por el atrio de la Iglesia.

Este periódico se publica con cesura selectiva

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 1.º de Agosto hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso a 2'68.

Ternera con hueso, a 2'24; idem masa sin hueso, 3'24.

Macho, a 1'40.

Borrego, a 1'50.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba a 92 reales los 11 y 1/2 kilos.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 84 reales los 11 y 1/2 kilos.

Pan extra catalán, a 0'80 kilo; idem 1.º, a 0'86; idem de familia a 0'84; de campo ó labor 0'30.

Los artículos de esta casa se sirven a domicilio dentro de la población.

Gran Fábrica de Vapor

Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCION)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buena arder a pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

La Abundancia

Tocineta, Carnicería, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente a la Catedral.

Crónica Local

Maestrescuela

En breve vendrá unos días a Hinojosa del Duque, su pueblo natal, el canónigo de San Ildefonso y estimado amigo nuestro don Juan Garrido y López, antes de tomar posesión de la dignidad de Maestrescuela de la S. I. C. de Tarazona, cargo para el que ha sido nombrado.

El general Santa Coloma

Procedente de Sevilla llegó anoche a esta capital, el general don Federico Santa Coloma, jefe de la 1.ª brigada de la 4.ª división de infantería acompañado de su capitán ayudante.

En los andenes le esperaban, el gobernador militar interino don Cayetano de Alvear, subintendente militar don Fernando Boville, comandante de la guardia civil don Vicente Paredes y todos los jefes y oficiales del regimiento de la Reina.

El señor Santa Coloma, dió las gracias a todos por la molestia en asistir a la estación, contestando el señor Alvear que lo hacían con muchísimo gusto. Despues preguntó por el teniente coronel señor Moscoso y saludó al subintendente señor Boville, a su hijo don Fernando Boville oficial de la Reina y jefes del mismo regimiento, presentados por el señor Alvear.

Acompañado por los señores Alvear y Paredes, se dirigió al Hotel Oriente donde se hospedó.

Hoy a las diez y media ha revistado el regimiento de la Reina en el patio del cuartel.

Música

La banda municipal interpretará mañana de 9 a 11 las obras siguientes:

«Sevilla 1.ª», Juarranz; «Minué de la Viejeita», Caballero; marcha de la ópera «La Africana», Meyerbeer; escena y concertante final del segundo acto de «La Bruja», Chapf; y «Sevilla 2.ª», Juarranz.

Minera

Don José Ojeda Rodríguez, vecino de Sevilla, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan cien pertenencias de la mina denominada «Ampliación a la Toba», de mineral hierro, sita en el término de Hornachuelos y paraje que llaman cerro del Comendador.

De carreteras

La dirección general de Obras públicas ha remitido una relación de las carreteras, secciones ó trozos de las mismas que deben ser incluidas en los 199 kilómetros que corresponden a esta provincia en la distribución de los 7.000 asignados por la ley de 29 de Junio del presente año, cuya construcción ha de quedar a cargo del Estado.

Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, puente sobre el Guadalquivir; Lucena a Estepa, 2.ª sección, puente sobre el río Jenil; del puente de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz; (trozo 1.º), puente sobre el Jenil; Oraz de los Portales a Lopera, obras que faltan por ejecutar.

De la estación de Villa del Río a la de Andújar a Villanueva del Duque; (trozo 2.º), obras que faltan por ejecutar; de Córdoba a Villavicosas, (trozos 1.º y 2.º); de Posadas a Villavicosas, (trozos 3.º al 6.º); de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, resto por construir; de Priego a Lujá, (trozo 3.º); de Pozoblanco a la de Córdoba a Almadén por Ahora y Dos Torres, (trozo 2.º); de Córdoba a Villavicosas, (trozos 3.º y 4.º); de la estación de Hornachuelos a la de Fuente Obejuna y al Castillo de las Guardas, 1.ª sección; de Córdoba a Palma del Río; de Lucena a El Ejido; sección de Lucena a la de Fuente Obejuna y Jauja, y de la de Córdoba a Almadén a Pozoblanco por Villaharta.

Los consumos de Aguilár

Ha sido desaprobado por la Administración de propiedades de esta capital, el repartimiento de consumos del año actual del pueblo de Aguilár.

Autorización

La 4.ª División de ferrocarriles ha autorizado el servicio especial de viajeros para la corrida de toros que se ha de celebrar en Linares el día 29 del actual.

Ingeniero

El ingeniero de la División hidráulica del Guadalquivir, don Vicente Barba González, ha pedido la excedencia para prestar sus servicios en las obras del pantano de Guadalmellato.

La torera y compañía

Ha sido denunciada Dolores Barba (a) «La Torera» y Manuela Lacalle que dieron un fuerte escándalo en la casa número 162 de la calle de San Fernando insultando al inquilino de la misma Manuel Molina Barba.

Revista militar

En la mañana de hoy ha revistado en el patio del cuartel del Regimiento de la Reina, a las fuerzas del mismo, el general señor Santa Coloma.

Despues visitó el cuartel. Al acto fué acompañado del gobernador militar interino señor Alvear y asistieron todos los jefes y oficiales de la Reina.

Un ruego

Varios vecinos de la calle del Oister se han acercado a esta redacción para que supliquemos de la autoridad el arreglo del adoquinado de referida vía, en evitación de desgracias como ya ha ocurrido.

Trasladamos la queja por ser de justicia ya que tantas molestias han sufrido durante las obras que en dicho sitio se han venido ejecutando.

En la Audiencia

El lunes se celebrarán en esta Audiencia dos juicios orales: Sección primera instruido en Castro del Río, por hurto, contra Mariana Castilla y otra, que serán defendidas por el señor Trillo.

Sección segunda, Fuente Obejuna, por disparos contra Gregorio Pérez Lozano, que será defendido por el señor Enriquez Barrios.

Curado

Lo fué ayer en la Casa de Socorro el niño Gabriel Palma que con un cántaro se cayó en la plazuela de la Almagra causándose una herida en la mano izquierda.

Multas

Una de dos pesetas ha sido impuesta por la alcaldía a Antonio Valverde por circular con un carro de mano por la acera de la calle de San Felipe.

Un baño a la fuerza

El guardia número 12 ha denunciado a un sujeto natural de Zalaulandía llamado Baldomero Morales Redondo que arrojó al pilón del jardín de la plazuela de San Agustín al niño de ocho años Enrique Flores Pavón Brunas, de esta naturaleza.

Pluses de campaña

Los soldados que fueron del Regimiento de Infantería de Tetuan, Isaac Espeleto Expósito, Isidro Lozano Santacruz y Angel Jeremías de Dios, cuyos domicilios se ignoran se presentarán en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, con objeto de enterarse de los ajustes que le corresponden por pluses de campaña.

El calor

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas, ha sido 41'20 y la mínima 16.

¿Se puede vivir...

Han sido denunciada al juzgado municipal las hermanas Ramona y Antonia Aranda, que en su domicilio San Fernando 88, insultan y amenazan a Soledad Rivas Magaña, quien no puede salir a la calle.

Enfermo

En el carreta de Sevilla ha llegado de Posadas, Luis Martínez Roque, de 46 años, siendo conducido en una camilla al Hospital de Agudos.

De-naturalizado

Dolores Crespo Caballero, ha presentado en el juzgado de instrucción, una denuncia contra su esposo Miguel Revuelto Galán, que vive con una mujer de vida alegre, teniendo en el mas completo abandono a su esposa y 9 hijos.

Los previsores del porvenir

Altas en la última semana según lista que nos remite el gerente don Vicente Narbona.

D. Ant. nio Fernández, uns; D. Juan Font, librero, por sus dos hijos Juan y María, dos; don Domingo Fernández, pelagiero, por su hija doña Encarnación, uns; don Rafael Navas, corredor de comercio, por sus dos hijos Manuel y Rafael, dos; don Rafael Ruiz Soler, don Manuel Usano, don Antonio Bujá, don Juan María Morales y don Lorenzo Ruiz Pozuelo, maestro, cinco; doña Rafaela Lorenzo, por sus dos hijos don Rafael y doña Rafaela Ruiz Lorenzo, tres; don Francisco Flores, sastre, por su hija doña Ana, uns; doña Leocadia Barba, y doña Rafaela Zarita, maestras, dos.

J. Guiso DENTINA CATERGORDOMAS

El caballo blanco

Envejecer; ¿para qué parecer viejos? Usad La flor de oro y tendréis el caballo negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Como complemento

Al resultado que se obtiene en los baños de todas clases, es indispensable el uso de la Carne Líquida del doctor Valdes Garcia, de Montevideo que fortalece nuestro organismo y estimula el apetito.

El mejor

de los laxantes son los Grains de Vale; combaten el estreñimiento Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

Pídase

Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Mutua española

Conviene a todas las clases de la Sociedad y a ambos sexos, asegurarse en esta Sociedad que funciona bajo el patronato del Banco Argonés de Seguros de Zaragoza.

En el presente mes han correspondido pagar por cada cuota, una peseta y catorce céntimos a los asociados menores de cuarenta años y una peseta y veinte y cuatro céntimos, a los que pasan de dicha edad, teniendo derecho a un subsidio diario en caso de enfermedad de cuatro pesetas por cada cuota, a los asociados menores de cuarenta y cinco años de edad. De pesetas tres el asociado mayor de 45 años y menor de 65 y de pesetas dos y veinte y cinco céntimos el que sea mayor de 65 años.

Además en caso de invalidez, cobrará cada asegurado sin distinción de edades, una renta mensual de cincuenta pesetas por cada cuota suscrita y por último en caso de muerte, las personas designadas beneficiarios tendrán derecho a cien pesetas, también por cada cuota. En la actualidad cuenta con dos mil seiscientos asociados muy satisfechos de su ingreso. Pidan antecedentes y estatutos al Sub director en Córdoba don Antonio Conrotte. Oficinas Alfaro 28—30 5—5

Crónica Provincial

De Conquista

De veraneo

Ha marchado al balneario de Arenoso, a tomar dichas salubres aguas, la distinguida señora doña Josefa Casado Díaz.

Secretario

El secretario de este Ayuntamiento don Ladislao Ocaña, ha marchado a Córdoba a gestionar varias mejoras para este pueblo.—Corresponsal.

De otros pueblos

Méxicos

Han sido nombrados médicos titulares de Puente Jenil y de Villaharta, don Luis Melgar Ortiz y don Emilio Morrilla de la Torre, respectivamente.

Interventidas

La guardia civil de Fuente Obejuna, Montilla, Montoro, Santa Eufemia, Aguilár y Castro del Río, han intervenido varias escopetas.

Reclamados

La guardia civil de Pueblo Nuevo ha detenido en Peñarroya a tres sujetos que estaban reclamados por el juzgado.

Pastoreo

Han sido denunciados los dueños de 13 cabezas de ganado por pastoreo abusivo en Guadalupe y Montilla.

DE DERECHO INTERNACIONAL

Desde que triunfó la revolución portuguesa y el régimen de aquel pueblo, cayo en manos de los desequilibrados que hoy lo dirigen, un cúmulo inmenso de atropellos, una serie no interumpida de delitos, continúan la labor diaria de la República Lusitana.

Portugal es un caso clínico no previsto en la Patología política; Portugal padece una enfermedad, mas grave aun que la anarquía y el despotismo, toda vez que el abuso del poder ha llegado más allá de la arbitrariedad, de la insolencia y del crimen. Los remedios empleados de ordinario para combatir los vicios y las enfermedades de los Estados, serían ineficaces de seguro en el caso presente, porque faltan en Portugal todas las llamadas virtudes curativas de los pueblos entre las que ocupa un lugar preferente la ley moral, ley moral negada desde el advenimiento del gobierno provisório.

España, no sé por qué, viene soportando un día tras otro, las atrocidades de los carbonarios que se internan en la frontera; las exigencias ridículas de un Embajador y de unos mal llamados cónsules portugueses, que lejos de haber sido enviados a España para velar y proteger a sus compatriotas y a los intereses de su comercio, única misión tutelar que el derecho les concede, han invertido el tiempo en expiar a pacíficos individuos, en delatar conspiraciones imaginarias y en producir infinitas molestias a cuantos fueron objeto de sus sospechas.

Descontando los envenenamientos consumados en Lisboa, contra naturales y extrajeros por el sólo hecho de ser adictos a la monarquía ó a la Religión Católica; dejando a una parte las demás vejaciones sufridas por centenares de personas que se han negado a profesar ideas repúblicas y atendiendo solamente a los hechos salvajes rea-

lizados en Almeida hace tres días con los industriales corcheros españoles, muchos de ellos aprovechando la ausencia de éstos para incendiar sus propiedades, a cualquiera se le ocurre preguntar:

¿Porqué nuestro gobierno hace protección pasiva y sigue cruzado de brazos ante los desmanes del régimen venico?

Oiertamente que es principio del derecho por el que serigen los Estados, el de libertad de los mismos; pero hacer que prepondera y se alza un trono a la libertad nacional, sobre el cadáver de la libertad individual, es a todas luces absurdo é intolerable.

No es menos cierto que la libertad de los Estados es causa de sus propios actos, los que nadie debiera discutir, si fueran con arreglo a los principios jurídicos internacionales; pero también es verdad que entre la suma de derechos parciales que constituyen la libertad de los Estados, no existe ninguno que permita matar al ciudadano, destruir su propiedad, ni violentar tampoco su conciencia.

Y si el nudo gordiano de la cuestión portuguesa parece difícil de desatar, a primera vista, tiempo era ya de que las potencias europeas hubieran puesto en práctica la llamada intervención internacional.

En la república limítrofe no solo se ha perturbado el derecho de libertad sino que se ha destruido tal derecho y se han negado sus principios y sus garantías.

Venga pues la intervención pacífica en otra fuerza que la fuerza moral y esa intervención será justa, legítima y realizada en nombre del derecho natural como medio de conseguir la restauración del sagrado principio por el que todo hombre, políticamente hablando, nace libre.

José M. Rey.

Jueces municipales

Han solicitado cargos de jueces municipales los señores siguientes:

De Córdoba.—Distrito de la izquierda, don Juan Mariano Algaba; Puente Jenil, don Manuel Delgado Parejo; Villavicosas, don Francisco Serrano López; El Carpio, don Juan Sotomayor Navarro; Pedro Abad, don Mariano Pérez Vacas; Nueva Carteya, don Fernando Ruiz Gómez.

Zahara, don Antonio Poyato Salamanca y don Francisco Zifra Pérez; Espejo, don Antonio López Ramírez y don Antonio Sánchez López; Villavicosas, don Carlos Vargas Calvo; Peñarroya, don Lope y don Manuel Moya Escrivano y don Rodrigo Navarro Morillo; Pueblo Nuevo, don Lorenzo Arjona y don Luis Gómez Sánchez; Valsequillo, don Jesús Calzadilla y don Rafael Camacho.

Villanova del Rey.—D. Alfonso Cabello Riqués, don Antonio Redondo Carrillo, don Tomás Díaz Molero, don don Daniel César López, y don José López Gómez.

Santa Eufemia.—D. Andrés Castillo Pérez, don Pablo del Campo Sánchez, don Francisco A. Bejarano Ruiz, don Eulalio Gavino Bejarano.

Villarroto.—D. Francisco Tena Torrico.

Viso de los Pedroches.—D. Gonzalo López Moreno, don José Ruiz Medina, don Felipe Ruiz Sánchez.

San Sebastián de los Ballesteros.—D. Juan José Barni García, don Nicolás Criado Gallar.

Santaella.—D. Juan de Llamas Salamanca, don José Rivilla Baso.

La Victoria.—D. Francisco Giménez y Giménez, don Alfonso Maestro Valenzuela, don Juan José Maestro García, don Juan Platas Sobrino.

Lucena.—D. Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo, don José Ruiz de Algar y Pino.

Montilla.—D. Angel Ortega Trillo, don Enrique Coscollar y Salas.

Villa del Río.—D. Francisco Molina Agudo, don Eduardo Vinuesa Núñez, don Enrique Vinuesa Núñez.

Hornachuelos.—D. Francisco Gamero Oivico y Velasco, don Manuel García Durán, don Manuel Díaz Fuentes, don Juan Felipe Vilela López, don Francisco Lozada García, don Francisco Muñoz de la Gata, don José Velasco Alamo.

Posadas.—Don Francisco Eugenio Uceda García.

Pedroches.—D. José Misa Avilés, don José Onda Moya, don Manuel Orellana Muñoz.

Villanueva del Duque.—D. Juan Romero Viso.

Fuente Tójar.—D. Francisco Urbano Alguacil, don Antonio Leiva Leiva, don Valentín Sánchez Sicilia, don Rafael Cano Moral, don Manuel Calvo Madrid.

Priego.—D. Manuel Guardia Lobato, don José Gámez Caliz, don Alfredo Núñez Reina.

Rute.—D. Juan José Pérez Reyes.

Iznájar.—D. Miguel Llamas Rosales, don Felipe Rosales Llamas, don Angel Delgado Garrido, don José Rosales Melado.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 500.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS BAÑOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de el año 1907.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 26 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'25. —El 5 por 100 amortizable, á 101'45. —Cédulas hipotecarias, á 103'25. Las acciones del Banco de España, á 450'00. Las de la Tabacalera, á 300'00. Los francos, á 8'60. Las libras esterlinas á 27'41.

Política

Madrid 26 (tres tarde)
Madrid 26 (seis tarde)
Almuerzo
El señor Canalejas almuerza hoy en San Juan de Luz.

Consejo
No hay nada respecto al aplazamiento de los Consejos de Ministros.

Política aviatoria
No hay ningunas nuevas noticias de Vigo.

Conferencia
El general Luque ha visitado hoy á Barroso. De no haber novedad mañana marchará á Hendaya el ministro de la Guerra.

Elecciones suspendidas?
Valencia.—Un político prestigioso ha recibido carta de un personaje de la situación, diciéndole que las próximas elecciones municipales que deben celebrarse en Noviembre, se aplazarán hasta que se apruebe la reforma de la ley municipal que Canalejas presentará á las Cortes en una de las primeras sesiones.

El presidente portugués
Lisboa.—Arriaga revisó las tropas que le vitoraron con las aclamaciones de ordenanza.
—El ministro de Hacienda Camacho, continuará en el nuevo ministerio que se forme.
—La asamblea republicana acordó por unanimidad dar las gracias á Francia, por haber reconocido la República.

Pidal
Si el Consejo de ministros que hay proyectado para los primeros días de Septiembre se celebra en Madrid en vez de San Sebastián, el señor Pidal no vendrá á Madrid hasta el día 30.

El Recalde
El cañonero "Recaide", permanecerá algunos días en San Sebastián haciendo ejercicios de cañón y probando pólvora de la fábrica española de Plasencia.

Intervención ó revolución?
En Madrid circulan con insistencia rumores de algo muy grave. En esos rumores se mezclan dos nombres: Alemania y Portugal y al hablar de Portugal se cita á Lisboa.

Hemos preguntado en el ministerio de Estado y allí nos han dicho que no saben hayan ocurrido desórdenes en Lisboa.

No la reconoció
En el mismo centro nos han dicho que Francia no ha reconocido la república portuguesa.

El telegrama de Fallières á que los portugueses han dado tal importancia no tiene ni puede tener otro alcance, según el derecho político internacional, que un mero acto de cortesía de presidente á presidente.

Preparativos
El gobernador civil de Barcelona ha enviado numerosas fuerzas de la guardia civil á Monistrol donde mañana celebrarán los tradicionalistas un acto que titulan Día jaimista.

Hay que perturbar
Barcelona.—Se nota movimiento entre los elementos de esta capital que no tienen otra ocupación conocida que producir perturbaciones. Ahora quieren producir sin razón alguna una huelga. Parece que solo los albañiles son los que les secundarían.

De Marruecos

Confirmado
El señor Barroso nos ha confirmado hoy la noticia del suceso de Melilla.

Dos soldados muertos
El el ministerio de la guerra se nos ha facilitado hoy el siguiente telegrama.

El jueves 24 próximo á la cuenca del Kert estaba la comisión de ingenieros encargada de levantar el plano topográfico de la región.

Al retirarse á sus cuarteles á la caída de la tarde la escolta de dicha comisión fué agredida por un grupo de moros fanaticos, excitados por estos actos naturalísimos que la comisión realiza.

La escolta repelió duramente el ataque retirándose á sus cuarteles.

Cuando llegó á ellos se vió que faltaban dos soldados y dos moros adictos que iban con nuestras tropas.

Además de estos sucesos se sabe que en el zoco del Jemis ha habido un ligero tiroteo resultando herido un corneta.

Al conocerse en la plaza lo ocurrido se dispuso que cuatro compañías del regimiento de Africa realizaran una descubierta, encontrándose los cadáveres de los soldados y moros que faltaban.

Los cadáveres estaban desnudos y despojados de toda clase de efectos.

Supone el general que dichos soldados y moros se extraviaron y en su camino encontraron moros de Ali y Amar que los asesinaron.

El general Aldave considera este suceso como un hecho aislado sin ulteriores consecuencias. Esto no obstante comprendiendo la necesidad de castigar semejantes desafueros, lo ha corregido rápidamente.

Cien moros de las orillas del Kert se han presentado á nuestras tropas para castigar á los agresores. Se aceptó el ofrecimiento de 40 de ellos que se han batido entre nuestras tropas en el reconocimiento hecho.

Además los moros del zoco del Had de Benisicar en número de 400 han protestado de la agresión y se han ofrecido á unirse á nuestras tropas para castigar á los moros que haoitan en los poblados de Amar y Aliamar.

Robo
Tánger.—Un español salió á caballo y á poca distancia de la plaza se le presentaron cinco cabaleros con mauser que le arrebataron el caballo y cuanto llevaba y le dejaron amarrado en tierra.

El español pudo desasirse de sus ligaduras y se dirigió al consulado en el que presentó la oportuna reclamación.

Los ladrones han sido presos y el caballo rescatado.

Tren
Pronto comenzarán los trabajos del ferrocarril de vía estrecha de Casablanca á Rabat. La vía tendrá una anchura de 60 centímetros.

Los comerciantes están muy disgustados, pues la nueva vía será impracticable para todos y sólo será útil para el envío y racionamiento de tropas.

Silvestre
Ceuta.—El señor Fernández Silvestre estuvo en Arcila para conferenciar con el Raisuli sobre la libertad de unos angherinos que tenía en rehenes por disgustos entre dos cábilas.

Quejas
Los angherinos se quejan de que los franceses hayan establecido en su territorio un puesto avanzado so pretexto de perseguir el contrabando. Hay que tener en cuenta que con arreglo al acta de Algeciras no tienen derechos de vigilancia sobre ese territorio.

Estación
Ceuta.—Los españoles han establecido una estación sanitaria en Montenegro.

Los víveres
Ceuta.—Hoy han venido pocos moros al mercado por lo que las subsistencias escasean. Se espera que pase el Ramadán que hoy comienza para conocer la actitud definitiva de los pobladores vecinos á esta.

EL VERANO DE LOS REYES

El Rey en Bilbao
Barroso nos ha dicho que ha llegado el Rey á Bilbao sin novedad.

El viaje del Rey
San Sebastián.—Al anochecer salió para Bilbao el crucero Reina Regente.

Hoy al amanecer zarpó el "Giralda", escoltado por los cazatorpederos "Halcón", y "Proserpina".

Estreno
La compañía del teatro Lara de Madrid, que actúa en esta, estrenó anoche un sainete de Sinerio Delgado, titulado "Nuestro compañero en la prensa". Obtuvo un éxito mediano. La obra está siendo muy discutida por los ataques que á la prensa dirige.

Llegada del Rey
Bilbao.—A las 8'10 de esta mañana fondó en el puerto el aviso Giralda escoltado por el crucero Reina Regente, cazatorpedero Proserpina y torpedero primero. Se tributó al Rey un cariñoso recibimiento. En el muelle había millares de personas.

Poco después de la llegada se verificó la recepción de autoridades á bordo del Giralda.

A las diez vino el rey á tierra para patronear el "Hispania", en las regatas. Venía con uniforme de guardia marina que cambió por el de balandrista.

Canalejas dice...
San Sebastián.—El Sr. Canalejas almorzó fuera. Antes de marcharse habló con los periodistas, comunicándoles que el Rey había llegado sin novedad á Bilbao.

Añadió que al Gobierno le preocupan las cuestiones internacionales, pero que el país debe confiar en sus derechos nunca negados y en la vitalidad de la nación.

No hay motivo para abrigar pesimismo, ni para exaltarse incurriendo en exageraciones.

El Gobierno estudia la tesis de los tratadistas y... nada más de esto.

Cuatro muertos sin importancia
El Sr. Canalejas nos habló después del suceso ocurrido el jueves á orillas del Kert y que gracias á la censura no lo ha sabido la prensa hasta la madrugada del sábado.

Canalejas dijo que el hecho no tenía importancia.

Se había reducido á un ataque no á las tropas, sino á la escolta de los ingenieros de la comisión de planos. Con perdón de Canalejas, la escolta es tropa.

Y como el que no se consuela es porque no quiere, Canalejas dijo:

—En cambio este suceso ha servido para demostrar las simpatías que aquellos indígenas tienen por nosotros, pues enseguida se ofrecieron al general para vengar el agravio.

Un pesar de Canalejas
Preguntado el presidente si reconocería pronto España el régimen que los carbonarios han implantado en Portugal, dijo que nada podía afirmar.

Cuando el gobierno inglés adopte alguna resolución en este asunto nos reuniremos en Consejo de ministros para acordar lo que proceda.

García Prieto
El señor García Prieto ha recibido hoy visitas de embajadores extranjeros que cambiaron con el impresiones.

Requerimiento
El gobierno español ha requerido al sultán de Marruecos para que cumpla lo acordado en virtud del tratado último, singularmente lo que se refiere al nombramiento de un Comisario que intervenga en las aduanas del Rif y en el impuesto número y sobre la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Miscelánea

Incendio
Barroso nos ha dicho que en Valencia se ha declarado un violento incendio en las bodegas y depósitos de carbón del vapor "Josefina", surto en aquel puerto. A la hora en que le telegrafió el gobernador continuaba el incendio.

Nuestro corresponsal en Valencia nos dice:

El fuego comenzó hallándose el vapor en la dársena y tomó gran incremento enseguida.

Se cree que lo originó una explosión de gas grisú producido por la gran cantidad de carbón almacenado.

Las bombas de la Junta de obras del Puerto resultando insuficientes teniendo que intervenir los bomberos.

El barco se vió pronto convertido en una hoguera. Sin embargo se logró localizarlo á bordo, donde funcionan seis bombas. Se cree que será preciso anegar lo.

La huelga inglesa
Londres.—Se reciben noticias de Liverpool según las cuales los huelguistas atacaron á los tranvías.

Los policías se vieron obligados á dar cargas y entonces contestaron los huelguistas con una formidable pedrea que obligó á intervenir las tropas, resultando numerosos heridos.

Se afirma que los armadores están dispuestos á cesar hoy en el lockout si se presentan á trabajar todos los obreros.

El infante D. Jaime
Friburgo.—El infante D. Jaime ha sido sometido á una complicada operación en la laringe. Le practicaron la operación los doctores Raimond y Ganga.

La salud del infante es buena.

Toros en Almagro
Estaba anunciado para ayer "Machaquito", y no vino, con lo que los aficionados se llamaron á engaño y al comenzar la corrida dieron una silba á voz al empresario.

La corrida fué un desastre, banderilleros y matadores lo hicieron peor.

Minuto y Morenito de Algeciras escucharon continuos pitos.

En el tercero de la tarde después de varias cuchilladas de Minuto el público pide que lo prendan. Un municipal se dirige al matador y Minuto lo hiere con el estoque. No hay mansos y el toro tuvo que ser apuntillado.

No es el cólera
A Dios gracias no es de cólera el caso sospechoso ocurrido ayer en San Vicente de Riera (Tarragona).

A dicho punto ha marchado el inspector general de Sanidad Doctor Bejarano, con personal y material sanitario.

Hecho el oportuno análisis en el laboratorio bacteriológico ha quedado probado plenamente que no se trata del cólera.

El viaje del Dr. Bejarano sólo tiene por objeto llevar tranquilidad á los ánimos que están exaltados.

Francos Rodríguez
Pontevedra.—Los juegos florales resultaron brillantísimos. El mantenedor señor Francos Rodríguez fué muy aplaudido.

Juegos Florales
Almería.—Se han celebrado con gran brillantez los juegos florales. Se elogia el discurso pronunciado por Cristóbal de Castro, que era el mantenedor. Hay gran animación.

Banquete
Almería.—Se ha celebrado el banquete en honor de los que han venido de Orán á las fiestas. Al descorcharse el champagne se pronunciaron brindis entusiastas. Una banda de música interpretó los himnos nacionales, Marcha real y Marsellesa; que los comensales oyeron de pie y descubiertos.

Catástrofe
Nueva York.—Han descarrilado cuatro vagones de un expreso resultando mas de cuarenta víctimas entre muertos y heridos. El telegrama no da mas detalles.

Noticias militares

DESTINOS
Se ha dispuesto que cesen en la práctica de los servicios de Remonta y Oría Caballar y se incorporen á sus regimientos el primer teniente don Joaquín Peralta Gutiérrez de Teran, del 2.º Establecimiento de Remonta al Regimiento Húsaros de Pavía don Francisco Lucas Burgos del tercer Depósito de Caballos Sementales al Regimiento lanceros de Sagunto.

LICENCIA
El sargento del 2.º Establecimiento de Remonta, José Martínez Blanca, ha solicitado quince días de licencia.

ESCRIBIENTES MILITARES
Se ha resuelto que las hojas de servicio de los escribientes de oficinas militares de nuevo ingreso, sean redactadas por los jefes de los cuerpos ó dependencias en que se hallan sirviendo al pasar al mencionado cuerpo.

CLERO CASTRENSE
El ministro ha firmado ayer una propuesta de destinos de capellanes castrenses.

BAÑOS

La Estrella

- MÁLAGA -
Temporada 1.º Julio al 30 Septiembre.
Elegancia, comodidad, excelente servicio, y el más concurrido.
Médico: D. José Impellitteri, domiciliado en los mismos baños.

Gran Café y Confeitería "La Perla"

ESPECIALIDAD EN HELADOS Manteado.—Cremas variadas Limón.—Almendras.
Chocolates con pastas á 30 céntimos
Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincónes, número 6.
Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.
Especialidades Valencianas en Pastelería.

Sucursal "La Esmeralda"
Ultramariños y Confeitería
Servicio permanente y á domicilio.
Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajo y preocupaciones constantes, etc. que cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

GURA el DOLOR de ESTOMAGO

ácidas, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, margo de mar, distensión y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA HOY
Manteado.—Crema de biscocho.—Granizada de almendra.—Idem de limón.—Idem de chufa.—Blandros helados.
Servicio permanente, y á domicilio.
Teléfono, 96. Granizada á real.

Imp. «El Detonator» Ambrosio Morales 6.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Para isis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.

El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos — El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.

El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gaylán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

CALIFICACIONES OBTENIDAS

Por los alumnos del Colegio de San Francisco de Sales, en los Exámenes últimamente verificados en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

Rafael Osenda Saiz, un notable, tres sobresalientes y dos matrículas de honor; habiendo obtenido sobresaliente en los tres ejercicios de Resolución.

Francisco Herrera Ojuna, un notable, tres sobresalientes y una matrícula de honor.

Jesús de Santiago Carrión, un aprobado y tres sobresalientes.

Rafael María Serrano, tres aprobados, un notable y un sobresaliente.

Antonio de Santiago Carrión, tres notables.

Manuel Hidalgo Barcia, tres sobresalientes.

Luis Gutiérrez de los Ríos y Enrile, dos aprobados, un sobresaliente y una matrícula de honor.

Pablo Ponce Jiménez, dos notables, tres sobresalientes y una matrícula de honor.

Rafael Ambrosio López, un aprobado y un notable.

Alfonso Galán Ayllón, tres notables y dos sobresalientes.

Rafael Armenta Álvarez, un aprobado, dos notables y dos sobresalientes.

José Acuña Bascos, un notable, tres sobresalientes y una matrícula de honor.

José Oadenas Rodríguez, un notable.

Pedro Lara Molina, dos notables y un sobresaliente.

José Jiménez Ruiz, cinco sobresalientes y dos matrículas de honor.

Mariano Ruiz Córdoba de Benavente, un notable y un sobresaliente.

Carlos Natera Luna, tres notables y dos sobresalientes.

José Hernández y Hernández, un aprobado, un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.

Ángel López Salido, un aprobado, un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.

Aurelio García Valdecantos, dos notables y tres sobresalientes.

Emilio Morales Casañes, un notable y tres sobresalientes.

Rafael Cantarero Equinas, tres notables, dos sobresalientes y una matrícula de honor.

Francisco López Hoyo, tres aprobados y dos notables.

Salvador Montalbo Coronel, dos aprobados, tres sobresalientes y una matrícula de honor.

Juan García Esparza, un aprobado y dos notables.

Galo Hernández y Hernández, un aprobado, tres notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.

José Pérez de Gracia y Mesa, dos notables, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.

Alfonso Boti Barberá, cuatro sobresalientes y dos matrículas de honor.

Manuel Otero Ochoa, tres notables y un sobresaliente.

Manuel Soldevilla Alcazar, un aprobado, un notable, dos sobresalientes y dos matrículas de honor.

Luis Rojano Rodríguez, dos aprobados y dos sobresalientes.

Manuel Benítez Lars, cuatro sobresalientes y dos matrículas de honor.

Rafael Ortega Gómez, un notable y dos sobresalientes.

Evaristo Álvarez Coronado, un aprobado, un notable y dos sobresalientes.

Roger Álvarez Mirja, un notable y tres sobresalientes.

Cipriano Lara-Barahona Prolongo, dos notables, dos sobresalientes y una matrícula de honor.

Ernesto Aranda Amaro, un aprobado, dos notables y un sobresaliente.

Diego Maynes Ayllón, dos notables, dos sobresalientes y una matrícula de honor.

Elentorio Hidalgo de la Vega, un aprobado, dos notables y un sobresaliente.

Rafael Tallón Cantero, dos aprobados, un notable, un sobresaliente y una matrícula de honor.

Ángel Babado Espeje, dos aprobados.

Germán Hidalgo de la Vega, tres notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.

José Lara Molina, tres aprobados y un sobresaliente.

Cinco alumnos se examinaron de Ingreso aprobándolo todos ellos.

Total: 84 sobresalientes con 25 matrículas de honor, 58 notables, 30 aprobados y 2 suspensos.

Las clases de primera enseñanza empiezan a primeros de Septiembre y las de comercio a primeros de Octubre.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RI CHELET Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ecema herpes, impetigos, acnes, sarpullidos prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sicosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento se crea en sección tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. Richelet 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Lopez, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Utrera, Afaros 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hocesuelos, 10, Farmacia.

CONVALECENCIAS de enfermedades agudas o crónicas, se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando el potente tónico **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Ulrici, de New York.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficos pellos.
- 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás artículos de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba: LA EDAD.—Gondomar número 7.

FERNANDO GUIJO

Cirujano



Dentista



Gondomar número 2.º

Donde está la fotografía.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interesado.

MUESTRA que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres III

Depósitos en Córdoba: Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cárdenas 26.—Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque Hocesuelos 10.—Farmacia de M. Crudo Benavente 10.—Farmacia de R. de Torres.

Colegio de María Santísima de Araceli
DIRIGIDO POR HH. MARISTAS DE LA ENSEÑANZA
LUCENA (CORDOBA)
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
La enseñanza comprende los siguientes ramos: 2.ª Enseñanza, Enseñanza primaria e Enseñanza Elemental, Suprimer y de Comercio.

PAVOS REALES
Se venden dos colivos en la Huerta «Villa Dolores» (antigua Tía Domingo) pago de la Ariza. 5-5
SE OFRECEN
Para doncellas, acompañar Señoras ó amas de llaves, Isabel y Carmen Morales, con buenas referencias.—Darán razón, Cienlo Conservador, ó Maimonides número 26. 5-2.

Cementos
De buena calidad, se vende en los Almacenes de los señores Carbonell y Compañía, á 63 y 65 pesetas tonelada según clases.
También se vende cemento belga marca Aguilá á 100 pesetas tonelada.
ARRENDAMIENTO
Se ha de alquilar San Miguel de la huerta nombrada del Pileto y Masas colindantes, par. tratar Hornos de San Juan, número 6. 5-4